

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), veinticinco (25) de junio de dos mil veintiuno
(2021).

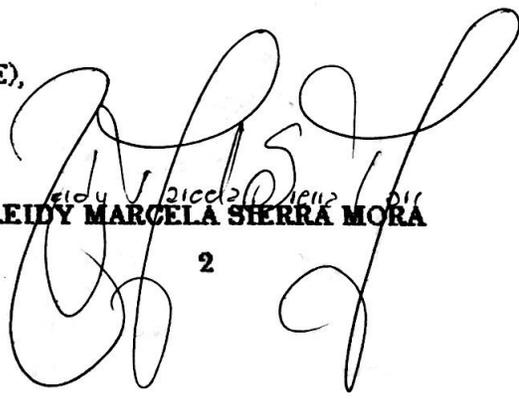
PROCESO:	DIVISORIO (No. 2012-00235-00)
DEMANDANTE:	MARCELINO CHACÓN NUÑEZ
DEMANDADO:	TERESA CRUZ

Teniendo en cuenta la petición contenida en los escritos que anteceden, el
Juzgado DISPONE:

Por secretaría y a costa del peticionario, expídanse las reproducciones
solicitadas.

CÚMPLASE.

La juez (E),


LEIDY MARCELA SIERRA MORA

2